

158.568

SUPERMAQUINAS C.A.

Informe del Comisario por el período
terminado al 31 de diciembre del 2009

CONTENIDO

Informe

Balance general

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Información suplementaria

ABREVIATURAS USADAS

USD Dólares estadounidenses

NEC Normas ecuatorianas de contabilidad

NEA Normas ecuatorianas de auditoría

NIC Normas Internacionales de Auditoría

NIIF Normas de Internacionales de Información Financiera

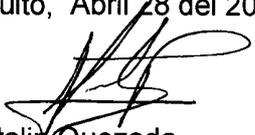
INFORME DEL COMISARIO

A la Junta de Accionistas

1. He realizado una revisión especial de auditoría al balance general adjunto de SUPERMAQUINAS C.A., al 31 de diciembre del 2009 Y 2008, y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, evolución patrimonial y flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad como Comisario está contemplada en el artículo 279 de la Ley de Compañías codificada.
2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:
 - a) Las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía
 - b) Los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad)
 - c) Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración.
3. En cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.
4. En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, la situación financiera de SUPERMAQUINAS C.A., sus resultados de operación y flujos de efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009 Y 2008 de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

5. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas y Administración de SUPERMAQUINAS C.A. y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Quito, Abril 28 del 2010


Stalin Quezada
COMISARIO



SUPERMAQUINAS C.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008

(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVOS</u>	Notas	2009	2008
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalente		142,724	0
Cuentas y documentos por cobrar, Neto	3	0	424,558
Impuestos anticipados	4	50,688	7,600
Total Activos Corrientes		193,412	432,158
Activos Fijos	5		
Costo		77,780	5,000
(-) Dep. acum.		2,016	1,026
Total Activos fijos		75,764	3,974
Total de Activos		269,176	436,132
<u>PASIVOS</u>			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por pagar	6	113,454	83,000
Obligaciones tributarias	7,12	38,596	96,234
Total Pasivos Corrientes		152,050	179,234
<u>PATRIMONIO, neto</u>		117,126	256,898
Total de Pasivo más Patrimonio		269,176	436,132

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

SUPERMAQUINAS C.A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS COMPARATIVO
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2009 y 2008
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2009	2008
Ventas netas		153,000	420,000
Gastos de Operación	7	<u>(3,006)</u>	<u>(84,072)</u>
Utilidad (Pérdida) en Operación		149,994	335,928
25% impuesto a la Renta	8	<u>(37,868)</u>	<u>(83,994)</u>
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio		<u>112,126</u>	<u>251,934</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

SUPERMAQUINAS C.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2009 y 2008

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2009	2008
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	439,114	(12,158)
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(223,610)	12,158
Efectivo neto previsto por las actividades de operación	<u>215,504</u>	0
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Compra de apropiada planta y equipo	(72,780)	0
	<u>(72,780)</u>	0
Aumento neto de caja y bancos	142,724	0
Caja y bancos al inicio del año	0	0
Caja y bancos al final del año	<u>142,724</u>	0
Conciliación de la pérdida neta del año con el efectivo neto proveniente de las actividades de		
Utilidad neta del año	112,126	251,934
Ajustes por:		
impuesto a la renta	37,868	83,994
Depreciación	990	990
Efectivo previsto por (usado en) en las actividades de	<u>150,984</u>	336,918
Operación antes de cambios en el capital de trabajo:		
(Disminución) aumento en cuentas por cobrar	286,114	(432,158)
(Aumento) en Impuestos anticipados	(43,088)	0
(Disminución) obligaciones tributarias	(95,506)	0
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(83,000)	95,240
	<u>64,520</u>	(336,918)
Flujos de efectivo en actividades de operación:	<u>215,504</u>	0

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

SUPERMAQUINAS C.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2009 y 2008
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Pagado	Reserva Legal	Déficit Acumulado	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2007	5,000	0	(36)	4,964
Apropiación reserva legal		5,000	(5,000)	0
Utilidad del ejercicio			251,934	251,934
Saldos al 31 de diciembre de 2008	5,000	5,000	246,898	256,898
Reclasificación reserva		(5,000)	5,000	0
Pago dividendos			(251,898)	(251,898)
Utilidad del ejercicio			112,126	112,126
Apropiación reserva legal		2,500	(2,500)	0
Saldos al 31 de diciembre de 2009	5,000	2,500	109,626	117,126

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2009**

Nota 1.- Operaciones

La compañía fue constituida en Quito – Ecuador, el 11 de Diciembre del 2.007 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Diciembre del 2.007, su objeto social entre otros es la importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, intermediación de toda clase de vehículos automotores, equipos pesados y camineros, repuestos, partes, piezas, accesorios y lubricantes; así como dar servicio de mantenimiento, abastecimiento y reparación técnico mecánica y/o hidráulica de vehículos automotores, equipos pesados y camineros, enderezada y pintura de los mismos, etc.

El índice de inflación, relacionado con el comportamiento de la economía ecuatoriana en el último año, es como sigue:

<u>Diciembre 31</u>	<u>Índice de inflación anual</u>
2009	4.44%
2008	8.63%
2007	3.32%

Durante el año 2009 los mercados financieros mundiales repuntaron y la crisis por la que atravesaron está siendo lentamente superada, sin embargo, temas como el desempleo y la disminución en la demanda de los consumidores continúan afectando a la economía mundial. En el país temas como el desempleo, salvaguardas, incremento en tributos, costos laborales, etc., han ocasionando ciertas dificultades a nivel de todas las Compañías.

Nota 2.- Resumen de las Principales Políticas Contables

a) Bases Fundamentales

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las disposiciones de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

Los estados financieros adjuntos expresados en dólares estadounidenses son presentados en forma comparativa a partir del ejercicio 2004 en base a los requerimientos de la NEC No. 1.

Los estados financieros adjuntos, son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia de la compañía efectúe estimaciones y supuestos, que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

b) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes son reconocidas y registradas al monto original de la factura.

c) Propiedad, Planta y Equipo

Están registrados al costo de adquisición. El costo de los activos son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales: 10% muebles y enseres; 33% equipos de computación.

El gasto por depreciación de activos se registra en los resultados del año.

d) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar por compras son registradas al costo, que es el valor razonable considerado que serán pagados en el futuro por bienes y servicios tanto facturados como pendientes de facturar a la compañía.

e) Reserva Legal

La ley de Compañías establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad líquida anual para la constitución de la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

f) Transacciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas se registran en los términos pactados entre partes, las cuales se encuentran debidamente reveladas considerando su origen.

g) Participación de los empleados en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. Durante el presente año no se registro gastos por este concepto en razón de no poseer empleados.

h) Impuesto a la renta

De acuerdo con disposiciones tributarias, las Sociedades pueden calcular la tarifa del 15% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que estas se capitalicen, por lo menos por un monto de las utilidades reinvertidas, perfeccionando con la inscripción en el registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del 2009, de no cumplir con esta condición, deberán presentar la declaración sustitutiva con la reliquidación del impuesto; o calcular la tarifa del 25% de impuesto sobre el valor de las utilidades.

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía calculó el 25% de impuesto sobre las utilidades.

i) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012. Para el caso de SUPERMAQUINAS C.A., las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en la cual las NEC quedarán derogadas. Entre otros aspectos de dicha resolución y de la Circular No. SC.ICIG.2010.024 del 15 de marzo del 2010, se establece que la Compañía deberá elaborar obligatoriamente, hasta marzo del 2011 un cronograma de implantación, hasta septiembre del 2011 la conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF al 1 de enero del 2011 y, posteriormente, efectuar dicha conciliación al 31 de diciembre del 2011. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para la Compañía, al 31 de diciembre del 2011 deben ser contabilizados el 1 de enero del 2012. La información antes indicada debe contar con la aprobación de la Junta General de Socios.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad –IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

Nota 3.- Cuentas y Documentos por Cobrar

La composición de la cuenta al 31 de diciembre del 2008 es el siguiente:

DETALLE	2009	2008
Clientes Relacionados	0	424,558
	<u>0</u>	<u>424,558</u>

NOTA 4. – Impuestos anticipados

A continuación se presenta la composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

DETALLE	2009	2008
Anticipo Impuesto a la Renta	34,397	0
IVA compras	6,937	0
Retenciones IVA	6,294	0
Retenciones en la fuente	3,060	7,600
TOTAL	<u>50,688</u>	<u>7,600</u>

Nota 5.- Propiedades y Equipos

El movimiento de propiedades y equipos durante el año 2009 y 2008 es como sigue:

DETALLE	Saldo al 31/12/2008	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2008
Costo				
Muebles y Enseres	2,900	0	0	2,900
Equipos de Computación	2,100	0	0	2,100
Vehículo	0	72,780	0	72,780
	<u>5,000</u>	<u>72,780</u>	<u>0</u>	<u>77,780</u>
Depreciación Acumulada Costo	1,026	990	0	2,016
Propiedad y Equipo Neto:	<u>3,974</u>	<u>990</u>	<u>0</u>	<u>75,764</u>

DETALLE	Saldo al 31/12/2007	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2008
Costo				
Muebles y Enseres	2,900	0	0	2,900
Equipos de Computación	2,100	0	0	2,100
	<u>5,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,000</u>
Depreciación Acumulada Costo	36	990	0	1,026
Propiedad y Equipo Neto:	<u>4,964</u>	<u>990</u>	<u>0</u>	<u>3,974</u>

Nota 6.- Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2008, consisten en lo siguiente:

DETALLE	2009	2008
Cuentas por pagar relacionadas	65,556	0
Comisiones por pagar	0	83,000
Accionistas	47,898	0
	<u>113,454</u>	<u>83,000</u>

Nota 7.- Obligaciones tributarias

La siguiente es la composición de las obligaciones tributarias al 31 de diciembre del 2009 y 2008:

DETALLE	2009	2008
IVA en ventas	0	12,240
Retenciones en la fuente	728	0
Impuesto a la renta por pagar (véase nota 12)	37,868	83,994
TOTAL	38,596	96,234

Nota 8.- Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital pagado está constituido por 5.000,00 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 1,00.

Nota 9.- Transacciones con partes relacionadas

En diciembre de 2009 y 2008 la Compañía facturó por concepto de comisiones por ventas de maquinaria a la Compañía FATOSLA C.A. USD 153.000 y USD 420.000 más IVA, respectivamente. Adicionalmente se mantienen pendientes de pago USD 65.556.

Nota 10.- Impuesto a la renta

Durante el año 2009 la compañía si generó utilidades tributarias que le causaron impuesto a la renta.

Nota 11.- Situación tributaria

Situación fiscal.-

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la compañía dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración. Consecuentemente, la facultad de revisar las declaraciones de

impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2009.

Nota 12.- Conciliación de impuesto a la renta

A continuación una demostración del impuesto a la renta calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal, los gastos no deducibles, las rentas exentas, el impuesto a la renta causado, los impuestos anticipados y las retenciones en la fuente al 31 de diciembre de 2009, según los cálculos realizados por la compañía en dólares de los Estados Unidos de América.

	2009	2008
Utilidad del ejercicio	149.994	335.928
15% participación trabajadores	0	0
Base antes de impuesto a la renta	149.994	335.928
Más gastos no deducibles		
Otros gastos no deducibles	1.479	50
Base imponible	151.473	335.978
25% impuesto renta (Véase nota 7)	37.868	83.994
Menos retención en la fuente	37.457	7.600
Impuesto a pagar	411	76.394

Nota 13.- Cumplimiento de las Normas sobre derechos de autor

Hasta la fecha de emisión del presente informe, 29 de abril del 2009, hemos verificado principalmente que la Compañía mantenga licencias de uso de los sistemas utilizados.

Nota 14.- Eventos subsecuentes

A la fecha de la emisión de este informe, 29 de abril del 2009, no se conocen hechos o circunstancias que en opinión de la Administración, puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros.